



AMLO firma iniciativa para blindar litio por si Morena falla en Cámara

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y AXEL SÁNCHEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de caer en manos de empresas extranjeras y así garantizar el abasto de energía en el país durante los próximos años en caso de que los legisladores no aprueben el próximo domingo la reforma energética.

“Si hay traición de los legisladores, acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación”.

López Obrador señaló que le “consta” que este mineral es ambicionado por diversas empresas extranjeras que quieren hacer negocio en el país y, por tal motivo, existe la necesidad de proteger este elemento.

De esta manera, el gobierno federal se protege de perder soberanía eléctrica y evitará que los legisladores de oposición los pongan en una posición crítica. “Vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa del litio. Nada más para que sepan los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared”.

El presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, Armando Alatorre, señaló que pa-

ra que la explotación del litio sea exclusiva del Estado, el gobierno

de México deberá modificar los artículos 4 y 5 de la Ley Minera.

Por su parte, Sergio Almazán, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, aseguró que si la intención del Estado es participar en los beneficios de la explotación o aprovechamiento del litio, se pueden considerar otros instrumentos para ser beneficiarios sin reformar la ley.

Preven riesgos

La firma internacional Baker McKenzie aseguró que si la iniciativa de reforma eléctrica pasa sin ningún ajuste, México podría pagar más de 100 mil millones de dólares en demandas y arbitrajes de empresas instaladas en el país que resulten afectadas.

El socio de la firma, Daniel Esteban Sánchez, advirtió que, “suponiendo que terminan con todos los contratos (como dicta la reforma), se acaba la inversión y todos vinieran a reclamar un incumplimiento, estamos hablando de cantidades cercanas a los 100 mil millones de dólares. Es una cantidad bestial lo que está en riesgo”. ■

Con información de: Eduardo de la Rosa.

México puede pagar hasta 100 mil mdd en demandas: McKenzie